



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el “Programa POSADAS + INCLUSIVA”, puesto en marcha el día 4 de octubre de 2021.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, a la Municipalidad de la Ciudad de Posadas y a la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano del municipio de Posadas.

FUNDAMENTOS

A través del presente proyecto de declaración, planteamos la necesidad de resaltar la puesta en marcha del Programa “POSADAS + INCLUSIVA”, que nos trae aparejada la clara respuesta a las necesidades de los ciudadanos posadeños y por supuesto aquellos que deseen disfrutar o ser parte de la ciudad.

El mencionado programa surge con el propósito de consolidar a Posadas como ciudad inclusiva que garantiza la igualdad de derechos, oportunidades, el acceso seguro e inclusivo de las y los posadeños a la ciudad y su economía.

La ciudad está vivenciando una notoria transformación y existe una voluntad política de acompañar ese cambio con acciones que garanticen la inclusión ciudadana. En otros términos, lograr una ciudad que se desarrolle de manera sustentable e inclusiva. En este sentido, el programa incorpora las tres dimensiones del concepto de inclusión, espacial, social y económica, con el propósito que todas las personas sean incluidas en la dinámica del desarrollo urbano del territorio.

Desde el punto de vista espacial, hace referencia al acceso a la vivienda y a los servicios que garanticen calidad de vida. La inclusión social, por su parte, implica la integración de todas las personas, sin importar su género, edad, ubicación dentro de la ciudad, ocupación, raza, etnia, religión, discapacidad, para garantizar su participación plena sin

Cod_Veri:86104



discriminaciones de ningún tipo. La inclusión económica implica la generación de oportunidades económicas y productivas para que las personas que viven en el territorio puedan acceder a una vida plena.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hace un llamado a poner fin a todas las formas de pobreza y se expresa un consenso sobre la necesidad de avanzar hacia sociedades más igualitarias, solidarias y cohesionadas. El programa buscará vincular los proyectos que implemente a los denominados objetivos sociales de los ODS, con el propósito de cumplir el compromiso asumido con la agenda.

Entendiendo que el desarrollo de la ciudad tiene un componente participativo clave para la construcción de consensos, los proyectos que se desarrollen en el marco del programa tendrán su origen en la escucha activa de la población beneficiaria y de actores involucrados, que permitan diseñar las políticas públicas a partir de sus propias demandas. Algunos de ellos tendrán gestión directa por parte del Programa y en otros, la participación será indirecta, a través de gestiones de articulación con implementadores o tomadores de decisión.

Los valores que guían la implementación de este programa son la igualdad de derechos y la inclusión en lo económico, social y territorial de las y los vecinos posadeños. Para ello, el Programa llevará adelante la implementación de Proyectos que promuevan el cumplimiento de estos objetivos, con el foco principalmente puesto en la reducción de la desigualdad y exclusión social, económica y territorial mediante políticas públicas y acciones estratégicas orientadas a la integración.

El Programa se desarrollará en el ámbito del Municipio de la ciudad de Posadas, bajo la órbita de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, pero funcionará de manera transversal a todas las áreas de gestión del Estado municipal para llevar adelante el logro de sus objetivos, materializando una sociedad local más justa, sostenible e igualitaria con la participación activa de las y los ciudadanos que la conforman.

El desarrollo del presente programa propone como objetivos específicos profundizar las condiciones para desarrollar una ciudadanía inclusiva desde lo económico, social y espacial; la generación e implementación de proyectos que promuevan los objetivos planteados por el Programa; la articulación con actores del sector público y privado para el diseño de políticas públicas que promuevan condiciones de inclusión y equidad en la ciudad y la vinculación de los proyectos a los objetivos de desarrollos sostenible, como parte del compromiso del Estado Municipal con el cumplimiento de la agenda.

El Programa “Posadas + Inclusiva” está dirigido a segmentos de la población identificados como prioritarios por sus condiciones de exclusión social, discriminación o vulnerabilidad: mujeres, disidencias, infancias, juventudes y adultos de edad avanzada de la ciudad de Posadas. En el mismo sentido, las líneas de acción que el programa busca desarrollar se orientan a la igualdad de Derechos, Salud, Empleo, Género y diversidad, Deportes, Cultura y Educación. El mismo impulsará proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado, destinado a una o más de una de las



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

poblaciones destinatarias.

Dentro de sus políticas de prioridades referidas a la inclusión que puedan alentarse y construirse, el Frente Renovador de la Concordia, acompaña las iniciativas de los municipios en el desarrollo de políticas públicas acordes al permanente compromiso en esta temática.

Por estos motivos y los que oportunamente se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.